

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "PIATELLI" S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

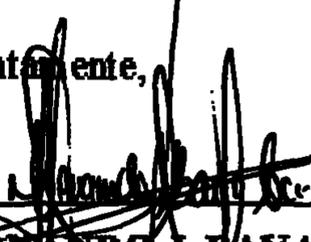
En cumplimiento de mi deber de Comisario de la empresa "PIATELLI" S.A. Me permito presentar ante ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre la actividad de la compañía de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por la Gerente General de la Compañía Abg. Carla Adriana Delfini Garibaldi ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros Sociales se encuentran al día, al igual que los Libros de Contabilidad se están llevando conforme a los Principios contables y Leyes Tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada ésta ha sido designada por resolución general de los Socios y actuado conforme a lo dispuesto en la Ley de compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno la compañía a realizado Comprobantes de ingreso y egresos, roles de pago, planillas y demás justificativos conforme lo establece las Leyes tributarias.
- 1.6 Como podrán observar en el presente ejercicio económico se refleja una Utilidad del Ejercicio de \$ 3.013,79 que es fiel reflejo de lo que indican los libros contables y documentos justificativos presentados por el contador de la empresa como por la Gerente General de la Compañía.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observaciones alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


**FERNANDO J. BAYAS CAAMONES
COMISARIO**

